

Convocatoria Organizaciones de la Sociedad Civil

“Prevención de Reclutamiento, uso, y utilización de niños, niñas y adolescentes por parte de grupos armados ilegales en el marco del Postconflicto”

Nombre de la organización:	FUNDACION CIRCULO DE OBREROS DE SAN PEDRO CLAVER- EN ALIANZA CON PASTORAL SOCIAL DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y NORTE DE SANTANDER
Tipo de organización	<i>Con domicilio en la ciudad de Cartagena de Indias, es una Organización no gubernamental de carácter privado, sin ánimo de lucro, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Cartagena el día 12 de marzo de 1997 bajo el número 325 del libro respectivo, identificada en el régimen tributario bajo número 890.400.794-5.</i>
Lugar y fecha de constitución y registro	<i>Gobernación de Bolívar según Resolución No. 76 del 29 de Julio de 1.942.</i>
Estructura y funcionamiento de la organización	<i>Nuestra junta directiva está compuesta por cinco miembros principales y suplentes, de estos miembros se elige un presidente, vicepresidente y secretario. Contamos con un equipo de personal empleado para atender las funciones y labores de: Dirección y representación legal, contabilidad y finanzas, revisoría fiscal, asistencia administrativa, recepción y archivo, mensajería e intendencia. Los recursos de inversión provienen de fondos propios y de convenios y/o contratos con organismos nacionales e internacionales con trabajo en temas de desarrollo. Para el año 2017 se cuenta con más de 700 millones como recursos de inversión y contrapartidas.</i>
Sector de trabajo de la organización	<i>Desarrollo de Proyectos Sociales con población en estado de vulnerabilidad, desplazados, niños, niñas jóvenes y adulto mayor, en líneas de intervención como: Acompañamiento familiar y comunitario, hábitat e infraestructura, seguridad alimentaria, innovación social, procesos articulados de intervención social, desarrollo social y humano, intervención social para la paz, sistema de información geográfica aplicada al desarrollo.</i>
Forma parte de otras organizaciones y/o redes	<i>Hacemos parte desde 1995 de la Confederación Nacional de ONG: D - CCONG</i>
Posee alianzas con el Gobierno/Agencias de Naciones Unidas/ sector privado/fundaciones/otros	<i>Hacemos parte de Pacto Mundial de las Naciones Unidas - Pacto Global en la defensa de los derechos humanos, los derechos laborales, la sostenibilidad ambiental y lucha contra la corrupción; somos aliados estratégicos de la Fundación Cívica por Cartagena -Funcicar, que lidera Cartagena como Vamos; en convenio con la Fundación Instituto Tecnológico Comfenalco, desarrollamos apuestas de investigación en temas de innovación tecnológica al servicio de las comunidades; desarrollamos permanentes acuerdos de cooperación con la Gobernación de Bolívar y la Alcaldía de Cartagena en temas de desarrollo social y lucha contra la pobreza extrema.</i>
Posee un sistema contable estructurado, cuenta bancaria y estados financieros auditados	<i>Contamos con un sistema contable estructurado, implementado por Zeus Tecnología. Desde el año 2015 implementamos las normas internacionales de información financiera NIIF, en el área financiera contamos con un equipo administrativo y contable, integrado por un contador público, revisor fiscal.</i>
Cubertura geográfica de la organización	<i>Desarrollamos nuestra misión institucional en el Departamento de Bolívar y su área de influencia: Cartagena, Turbaco, Turbana, Arjona, María la Baja, Clemencia, Santa Catalina, Villanueva, Arenal, San Cristóbal, Calamar, San Juan, San Jacinto, Zambrano, Córdoba, El Carmen de Bolívar, El Guamo, Mompox, Magangué, Arenal del Sur, Barranco de Loba, Cantagallo, Simití, San Pablo, Santa Rosa del Sur, Hatillo de loba, Talaigua Nuevo, Montecristo, Morales, San Martín de Loba, San Jacinto del Cauca, El Peñón, Cícuco, Altos del Rosario, Río Viejo, Regidor, Pinillos, San Fernando, Achí. Con el Departamento de Sucre: desarrollamos programas con San Onofre, Ovejas, además de intercambio de experiencias con otras regiones del país.</i>



Experiencia en por lo menos el 15% de los municipios de la zona a la cual presenta propuesta. Esta experiencia debe ser en los últimos 8 años.	<p>Implementación de la Red Juntos hoy Red Unidos: Cartagena, Turbaco, Turbana, Arjona, María la Baja, Mahates, Clemencia, Santa Rosa, Santa Catalina, Villanueva, San Estanislao San Cristóbal, Calamar, Arroyo hondo, San Juan, San Jacinto, Zambrano, Córdoba, El Carmen de Bolívar, El Guamo.</p> <p>El Proyecto Política Transversal de Primera Infancia, la Infancia y la Adolescencia- Gobernación de Bolívar se desarrolló además en los municipios de: Achí, Altos del Rosario, Arenal del Sur, Barranco de Loba, Cantagallo, Simití, San Pablo, Santa Rosa del Sur, Hatillo de loba, Magangué, Margarita, Mompox.</p> <p>Proyecto de Mejoramiento de vivienda CHF Internacional desarrollado en municipios del departamento de Bolívar mencionados y en: San Onofre, Ovejas (sucre).</p>
Experiencia específica relacionada a la convocatoria. Por lo menos 2 certificaciones de contratos para el desarrollo de proyectos sociales con niños, niñas y/o adolescentes, en los últimos 8 años. (Pueden ser las mismas del requisito anterior)	<p>Estrategia Juntos hoy Red Unidos: Implementación de la Red Para la superación de la pobreza extrema Juntos hoy Red Unidos, en el acompañamiento a familias vulnerables y desplazadas, en forma integral con niños, niñas, adolescentes, adultos y adultos mayores en la consecución de logros básicos. 2006 – 2015.</p> <p>Proyecto Procesos Articulados de Intervención Social: País, con población en situación de pobreza extrema y desplazamiento forzoso en el departamento de Bolívar, Financiado por El Pueblo de los Estados Unidos USAID y Acción Social Colombia en atención a familias desplazadas, apoyo psicosocial, desarrollos productivos, liderazgo endógeno, recreación y deporte niños niñas y adolescentes. 18 meses 2007 – 2008.</p> <p>Proyecto Política Transversal de Primera Infancia, la Infancia y la Adolescencia- Gobernación de Bolívar: Desarrollo de actividades con enfoque de derechos de la infancia y la adolescencia. 2010.</p>
Presentar máximo 4 contratos en los últimos 8 años cuyo valor sumado sea igual o superior al valor de la propuesta presentada.	<p>Contrato 1 Red de Protección Social para la Superación de la Pobreza Extrema – Red Unidos. Acción Social Anspe. 22.524.993.297 Años 2011 - 2015</p> <p>Contrato 2 Mejoramiento de Vivienda. CHF Internacional – Acción Social? 1.635.597.505 Años 2009 - 2011</p> <p>Contrato 3 Grants - Levantamiento de información Estado de Capital Social proyectos Cien mil viviendas en Cartagena. PNUD Colombia Valor: \$ 47.168.000 Años 2015 - 2016</p> <p>Contrato 4 País – Procesos Articulados de Intervención social. Fupad – Usaid – Acción Social Valor: \$ 926.989.798 Años 2007 - 2009</p>
Especificar la zona para cual presenta su proyecto.	Zona 2: Departamentos de Arauca, Bolívar, La Guajira, Sucre, Cesar, Magdalena, Norte de Santander.
Nombre del representante legal de la organización	JAIME DE LA CRUZ ZUBIRIA Director
Dirección de la organización	Avenida Pedro de Heredia, con tercer callejón de Amberes Esq. Cra. 44 No. 30-93 3er piso Barrio Amberes- Cartagena.
Nombre/cargo responsable del proyecto propuesto	LUIS ALBERTO CARRASCAL LUNA Dirección de Proyectos y Procesos Sociales
Correos electrónicos de contacto (2 de ser posible):	circulodeobrerros@hotmail.com jadelac@hotmail.com
Teléfono(s) fijo(s):	(5)6629260 – (5)6725205
Celulares de contacto (2 de ser posible):	315 365 3665 - 315 6367122
Página web (si tiene):	circulodeobrerros.wordpress.com



PROYECTO

Procesos Articulados de Intervención Social: PAIS un entorno protector para niños, niñas y adolescentes hasta los 18

Objetivo estratégico general del proyecto en contribución al Fondo resultado #5: "Iniciado el proceso de rehabilitación económica y de infraestructura de los territorios más afectados por el conflicto armado a través de intervenciones integrales que generen de mercados transparentes y accesibles y la vez cohesión social y territorial, que creen un equilibrio en la participación activa de la ciudadanía en el desarrollo y que reduzcan el riesgo que poblaciones específicas –por ejemplo, jóvenes sin trabajo, o desmovilizados-, se (re)-vinculen a dinámicas de violencia" por la vía de "fortalecer entornos protectores y de reconciliación para niños/as, adolescentes y jóvenes frente a múltiples violencias que los afectan entre otras reclutamiento o uso en actividades ilícitas", bajo el ámbito socio-económico. Los proyectos de la convocatoria contribuirán a la implementación de la Estrategia de Respuesta Rápida para la estabilización en el posconflicto del Gobierno Colombiano.

Resultados esperados del proyecto:

- Empoderamiento de niños, niñas y adolescentes como agentes activos de cambio.
- Fortalecimiento de entornos protectores, familia, comunidad y escuela, conscientes de su rol protector.
- Acercamiento de la oferta institucional a las veredas y corregimientos a través de la gestión institucional de oferta - Mesa de intersectorial para la prevención del reclutamiento.

Duración del programa: 12 meses	Presupuesto total estimado: USD 1.077.928.43
Fecha prevista de inicio: Segundo trimestre 2017	Fuentes del presupuesto financiado:
Fecha prevista de término: Primer trimestre 2018	1. UN MPTF USD 1.077.928.43
	2. Otras fuentes de financiamiento: Apoyo de oferta institucional.

Breve descripción del proyecto en el marco del programa de la Estrategia de Respuesta Rápida

El proyecto busca contribuir a la prevención del reclutamiento uso y utilización de niños, niñas y adolescentes por parte de grupos armados ilegales en el marco del posconflicto, a través de la implementación del modelo de acompañamiento, el fortalecimiento de los entornos protectores en la familia, comunidad y escuela, y la articulación de programas y servicios para atención de la demanda específica, lo anterior a través de un enfoque de género que promoverá la igualdad de derechos sin discriminación de raza, etnia o religión.

Contribuirá además con la garantía de derechos de 7.560 niños, niñas y adolescentes en 53 municipios priorizados de la zona 2, creando capacidades que aporten en la construcción de una cultura de paz y la identificación de alertas en términos de vulneración de derechos. El proyecto financiará y acompañará iniciativas de los grupos participantes, en el marco del Fondo de Iniciativas Juveniles, relacionadas con el reconocimiento de sus derechos, promoviendo la reconciliación y la prevención de reclutamiento, el uso y su utilización.

El uso de tecnologías de la información, permitirá a niños y niñas de zonas apartadas mantener contacto y comunicación con otros grupos y zonas del país a la vez que compartir su experiencia y entornos protectores.

Organizaciones participantes de la Sociedad Civil

Fundación Circulo de Obreros de San Pedro Claver

Jaime De La Cruz Zubiría – Representante Legal

Firma: 

Cartagena 4 de marzo de 2017



PROYECTO

Procesos Articulados de Intervención Social: PAIS un entorno protector para niños, niñas y adolescentes hasta los 18

Objetivo estratégico general del proyecto en contribución al Fondo resultado #5: “Iniciado el proceso de rehabilitación económica y de infraestructura de los territorios más afectados por el conflicto armado a través de intervenciones integrales que generen de mercados transparentes y accesibles y la vez cohesión social y territorial, que creen un equilibrio en la participación activa de la ciudadanía en el desarrollo y que reduzcan el riesgo que poblaciones específicas –por ejemplo, jóvenes sin trabajo, o desmovilizados-, se (re)-vinculen a dinámicas de violencia” por la vía de “fortalecer entornos protectores y de reconciliación para niños/as, adolescentes y jóvenes frente a múltiples violencias que los afectan entre otras reclutamiento o uso en actividades ilícitas”, bajo el ámbito socio-económico. Los proyectos de la convocatoria contribuirán a la implementación de la Estrategia de Respuesta Rápida para la estabilización en el posconflicto del Gobierno Colombiano.

Resultados esperados del proyecto:

- Empoderamiento de niños, niñas y adolescentes como agentes activos de cambio.
- Fortalecimiento de entornos protectores, familia, comunidad y escuela, conscientes de su rol protector.
- Acercamiento de la oferta institucional a las veredas y corregimientos a través de la gestión institucional de oferta - Mesa de intersectorial para la prevención del reclutamiento.

Duración del programa: 12 meses	Presupuesto total estimado: USD 1.077.928.43
Fecha prevista de inicio: Segundo trimestre 2017	Fuentes del presupuesto financiado:
Fecha prevista de término: Primer trimestre 2018	1. UN MPTF USD 1.077.928.43
	2. Otras fuentes de financiamiento: Apoyo de oferta institucional.
	Fecha prevista de término:

Breve descripción del proyecto en el marco del programa de la Estrategia de Respuesta Rápida

El proyecto busca contribuir a la prevención del reclutamiento uso y utilización de niños, niñas y adolescentes por parte de grupos armados ilegales en el marco del posconflicto, a través de la implementación del modelo de acompañamiento, el fortalecimiento de los entornos protectores en la familia, comunidad y escuela, y la articulación de programas y servicios para atención de la demanda específica, lo anterior a través de un enfoque de género que promoverá la igualdad de derechos sin discriminación de raza, etnia o religión.

Contribuirá además con la garantía de derechos de 7.560 niños, niñas y adolescentes en 53 municipios priorizados de la zona 2, creando capacidades que aporten en la construcción de una cultura de paz y la identificación de alertas en términos de vulneración de derechos. El proyecto financiará y acompañará iniciativas de los grupos participantes, en el marco del Fondo de Iniciativas Juveniles, relacionadas con el reconocimiento de sus derechos, promoviendo la reconciliación y la prevención de reclutamiento, el uso y su utilización.

El uso de tecnologías de la información, permitirá a niños y niñas de zonas apartadas mantener contacto y comunicación con otros grupos y zonas del país a la vez que compartir su experiencia y entornos protectores.

Organizaciones participantes de la Sociedad Civil

Fundación Circulo de Obreros de San Pedro Claver
Jaime De La Cruz Zubiría – Representante Legal

Firma: _____
Cartagena 4 de marzo de 2017

1. Resumen ejecutivo

El Círculo de Obreros ha propuesto Procesos Articulados de Intervención Social: *PAIS un entorno protector para niños, niñas y adolescentes hasta los 18 que responde a la iniciativa del Gobierno Nacional del Programa de Prevención de reclutamiento, uso y utilización de NNA por parte de grupos armados ilegales, denominado "Niños, niñas y adolescentes hasta los 18"* dentro de la Estrategia de Respuesta Rápida que diseñó la Alta Consejería Presidencial para el Posconflicto, Derechos Humanos y Seguridad, con el fin de apoyar la implementación de los acuerdos de paz con las FARC, con la financiación del Fondo Multidonante de la Naciones Unidas para el posconflicto, se planea la ejecución de este proyecto en la zona 2 compuesta por 7 Departamentos Arauca, Bolívar, La Guajira, Sucre, Cesar, Magdalena, y Norte de Santander.

El objetivo del proyecto es lograr la implementación del programa a través del desarrollo de la metodología de acompañamiento planteada en sus dos componentes: Empoderamiento de niños, niñas y adolescentes y fortalecimiento de entornos protectores (familia, escuela y comunidad); elevando la capacidad institucional acercando la oferta institucional a las veredas y corregimientos, promoviendo su calidad y pertinencia, con el propósito final de contribuir a la garantía de derechos de los niños, niñas y adolescentes intervenidos.

El proyecto enmarca aspectos importantes como el enfoque de derechos e igualdad de género, inclusión social donde participan como parte de un todo, familia, comunidad, e institucionalidad, en la construcción de territorios de paz y reconciliación. Además, se promoverán y financiarán iniciativas de los niños, niñas y adolescentes que generen beneficio a la comunidad, promoviendo la sana convivencia, el libre desarrollo de su personalidad, sin afectación negativa del uso de recursos naturales y cuidado del medio ambiente.

La operación del proyecto contará con un equipo técnico de 4 coordinadores regionales encargados de realizar el monitoreo y seguimiento al desarrollo de la metodología, la articulación institucional y un equipo de dinamizadores encargados de realizar el acompañamiento en 159 veredas a 7.560 Niños, Niñas y Adolescentes, un estimado de 4218 familias.

A través de una plataforma virtual diseñada por el programa, se realizará el registro de la información producto de las sesiones de acompañamiento (grupal, familiar, escuela, comunidad, e instituciones), en tema de vulneración de derechos, insumo que será de vital importancia para los procesos de articulación de oferta y seguimiento de indicadores de cumplimiento del programa.

2. Teoría del cambio

Colombia es un país que por muchos años ha sido víctima del flagelo de la violencia en todas sus manifestaciones y con presencia de conflicto armado con grupos al margen de la ley, la afectación por los hechos asociados a la violencia se estima en todo el territorio y ha dejado como víctimas a 8.347.566 personas¹. Según cifras del Registro Único de Víctimas han ocurrido 8.983 eventos de violencia con hechos de Vinculación de Niños y Adolescentes, teniendo como víctimas en esta población a 8.098 personas, sumado al hecho de que presentan condiciones de pobreza, exclusión y marginalidad.

Si bien existe el marco legal para la atención de las víctimas del conflicto que es la Ley de víctimas, abarcando el tema de verdad, justicia y reparación de las mismas, amparadas en la superación de pobreza y el fortalecimiento de las rutas de atención, protección y prevención de la inclusión de menores a las actividades del conflicto, los resultados no son los esperados y se requiere de mayor atención, inversión y compromiso para intervenir sobre los factores coyunturales y las variables estructurales que inciden sobre el fenómeno de la reclutamiento infantil.

Los menores de edad han sido víctimas del reclutamiento a nivel mundial y nacional, con la presencia del conflicto y

¹ Tomado de Fuente: RNI - Red Nacional de Información. Fecha de corte: 01 feb. 2017.
<http://rni.unidadvictimas.gov.co/RUV> Consultado 28 de febrero de 2017.

los diferentes grupos insurgentes, son valorados por su mano de obra asociada a bajos costos económicos y la facilidad de adoctrinamiento; siendo la pobreza, la discriminación y la emancipación de sus identidades religiosas, étnicas, entre otras, los principales motivos de vinculación. Se constituye en una obligación del estado y de la comunidad en general colombiana, contribuir con la eliminación de este crimen de lesa humanidad y propender acciones con políticas, proyectos y programas que eliminen estas prácticas y den garantías de no reincidencia de reclutamiento de los menores.

La representante de la ONU 'Mujeres en Colombia', Belén Sanz, afirma que entre 1985 y 2014, el 49,5% de las víctimas del conflicto fueron mujeres y niñas, población que además, representa el 57,84% de personas en situación de desplazamiento forzado. <http://www.elpais.com.co/colombia/las-mujeres-han-sufrido-demasiado-por-el-conflicto-representante-de-la-onu.html>

La apuesta por el proceso de paz con las FARC abre un camino propicio para restablecer en el territorio colombiano la cultura de paz, el perdón y la reconciliación, generando procesos de transformación social y prevención de nuevas formas de violencia; esta propuesta de intervención impactará en un grupo poblacional que, siendo desvinculada del conflicto o víctima, presenta riesgos de ser nuevamente reclutados por la creación de nuevos grupos armados insurgentes o bandas criminales.

Por medio de este proyecto se desarrollarán capacidades y gestión de agencia en esta población que ha sido afectada por el conflicto, mujeres, niños, niñas y adolescentes, los cuales han visto vulnerados sus derechos, enmarcándose esta intervención además en la garantía de derechos que el Estado Colombiano promulga para los estos grupos poblacionales.

➤ **Contribución del proyecto**

El proyecto aporta a la construcción de territorios de paz y reconciliación, promoviendo el restablecimiento de derechos de las familias a intervenir y el fortalecimiento de los entornos protectores de los niños, niñas y adolescentes para la prevención de toda forma de vulneración de derechos, la prevención del reclutamiento en la etapa del posconflicto y utilización. Apunta a los objetivos del Fondo, toda vez que se busca recuperar la confianza de los territorios y fortalecer las capacidades del estado, generando mayor corresponsabilidad en cuanto a la atención de carencias de la población, ampliando así las oportunidades de niños, niñas, adolescentes, mujeres y hombres como principal objetivo del enfoque de género que promueve el proyecto.

Dentro de las estrategias de la propuesta para la consecución de los resultados esperados, está la coordinación de la articulación institucional, a partir de las redes institucionales trabajadas en el desarrollo de las sesiones, identificando proyectos y programas que puedan beneficiar a la población objetivo. El proyecto impulsa el fortalecimiento del Estado toda vez que:

1. **Aumenta la oferta de prevención a nivel local.**
Por la presencia de las instituciones y el compromiso de la Comisión intersectorial con los municipios y territorios focalizados.
2. **Impulsa el fortalecimiento institucional.**
Genera un diálogo entre las instituciones locales, implementa el modelo de niños, niñas y adolescentes hasta los 18, fortaleciendo redes de apoyo y generando nuevos entornos protectores.
3. **Reducción del riesgo en los territorios.**
Las lecciones aprendidas, los nuevos escenarios de diálogo, la implementación eficiente de las políticas públicas deberán ser garantes en la reducción o eliminación de formas o prácticas de reclutamiento y otras formas violencia en contra de los niños, niñas y adolescentes.

Se prevén alianzas con las alcaldías municipales y otras instituciones del orden nacional con presencia en los municipios, conociendo de su intención en la participación activa en el programa facilitando la disponibilidad de servicios a las zonas.

Con el fin de promover la equidad laboral con enfoque diferencial del género (Conpes Social 161 de 2013) se contempla la contratación del dentro de los equipos locales de dinamizadoras, se promueve la participación de mujeres líderes con sentido de pertenencia por sus territorios, que logren sensibilizar y concientizar a través de las sesiones, la importancia de la protección de los niños, niña y adolescente en sus comunidades en su rol de madres que aplican pautas de crianza positiva, al interior de las familias, en la escuela y fortalezcan la corresponsabilidad en la construcción de nuevas formas de vida.

➤ **Papel de las organizaciones de la Sociedad Civil:**

La convocatoria “Prevención de Reclutamiento, uso y utilización de niños, niñas y adolescentes por parte de grupos armados ilegales en el marco del Posconflicto” tiene como objetivo implementar el Programa de Prevención de Reclutamiento de la Estrategia de Respuesta Rápida con la orientación técnica de la Alta Consejería para el Posconflicto y la Consejería de Derechos Humanos a través de la Secretaria Técnica de la Comisión Intersectorial para la Prevención del Reclutamiento, utilización y violencia sexual de niños, niñas y adolescentes, entidades, que con el apoyo del Fondo Multidonante, conformarán el equipo de coordinación nacional encargado de operación nacional del programa y de orientar técnicamente a las organizaciones en el desarrollo de la implementación del mismo. Se asegurará una coordinación cercana entre el equipo de coordinación nacional, el Agente de Gestión de la convocatoria (PNUD), y las organizaciones implementadoras, para lo cual se definirán mecanismos concretos que permitan esa labor.

Valor agregado de la propuesta:

-Mecanismos prácticos de sistematización de experiencias, a partir de la plataforma y bases de datos creados por los donantes para tal fin, el Círculo de Obreros ha previsto como **propuesta innovadora**, que en desarrollo de la operación en campo los dinamizadores y la coordinación regional, cuenten con dispositivos móviles de apoyo en el trabajo en campo. Estos dispositivos, celulares o tabletas permitirán además hacer un acompañamiento a los dinamizadores y coordinadores regionales:

- * Como apoyo al protocolo de seguridad de los dinamizadores y coordinación regional, en tanto permite conocer la ubicación del equipo en tiempo real.
- * Para la valoración de la eficiencia en términos de cobertura, sesiones de trabajo, captura de la información, en tanto que mantiene informado y conectado a una Plataforma Virtual al Trabajo de Acompañamiento en campo - Pavita.
- * Levantamiento de un archivo fotográfico e imágenes de video que más adelante se constituirán en un documento de experiencias.

- **Procedimientos innovadores para la selección de los equipos de trabajo en campo, particularmente los dinamizadores locales.**

- * Publicación de convocatoria a dinamizadores por diferentes medios: profesionales que trabajan en la zona, en proyectos de desarrollo social – comunitario; desarrollar alianzas con organizaciones locales del desarrollo; organizaciones gubernamentales para la convocatoria y valoración del perfil de los dinamizadores; hacer convocatoria a través de las Alcaldías municipales, a través de la página web del Círculo de Obreros que contiene:
 - Un link para la postulación de los candidatos.

-Un chat para recibir propuestas y enfoque del trabajo específico.

-Les requiere sobre la disponibilidad y compromiso efectivo de los potenciales dinamizadores(as).

- **Actividades para incorporar debidamente enfoques diferenciales con perspectiva de género, etnia, ciclo vital, discapacidad, entre otros.**

Al inicio del proyecto se espera realizar la selección y contratación de dinamizadores y dinamizadoras, identificación de los niños, niñas y adolescentes del proyecto, identificación de líderes y lideresas, articulación con instancias locales de equidad de género (oficina de la mujer, oficina de juventudes, alcaldías), articulación para el registro de población con discapacidad en el RLCPD (Registro para la localización y caracterización de personas con discapacidad), articulación con secretarías de salud para el acceso a los servicios de la población con discapacidad, casos de violencia basada en género, otras entidades que hacen parte de la ruta como comisarías de familias, policía de infancia, fiscalía, entes rectores como la Consejería Presidencial para la equidad de la mujer, mesas intersectorial para la prevención del reclutamiento.

Durante el desarrollo del proyecto se encuentran las sesiones de acompañamiento de los niños, niñas y adolescentes, familias y comunidad, donde se aplicará la metodología del proyecto propendiendo la no discriminación, promoviendo masculinidades positivas en el cuidado de los niños, promoviendo valores como autonomía, solidaridad y equidad entre los participantes. Se promoverá siempre la participación activa y dinámica de las mujeres que permita empoderar su rol ante el grupo y la comunidad, que se logre un cambio positivo en sus roles en sus formas de comunicación, en la definición de sus intereses en lograr resarcir sus necesidades. La gestión del acompañamiento incluye además el direccionamiento y acceso de casos de alertas que se generen en estas sesiones, por lo tanto la promoción de la gestión institucional y articulación serán permanentes desde el nivel local y nacional del programa.

- **Alianzas nacionales y/o locales que permitan aumentar las capacidades operativas, técnicas o de gestión en desarrollo de las diferentes fases y componentes del proyecto.**

Hemos adelantado conversaciones con la Coordinación Nacional de Pastoral Social, en el sentido de alcanzar un acuerdo de cooperación que nos permita ampliar el espectro de nuestra presencia institucional y un mejor impacto en la implementación del programa niños, niñas y adolescentes hasta los 18. La experiencia y la credibilidad de Pastoral Social en las zonas de Arauca y Norte de Santander, garantizaran en el marco de un acuerdo de cooperación con el Círculo un mayor flujo de comunicación con las instituciones, el diseño de protocolos de seguridad para los dinamizadores, coordinadores regionales, equipo de coordinación, y especialmente niños, niñas y adolescentes participantes.

Propuestas innovadoras

- * **Mapa de oferta local al desarrollo**, se prevé el diseño e implementación de un mapa de oferta local al desarrollo que contiene al menos: La oferta del gobierno local y regional, oferta del gobierno nacional del nivel central, oferta de organismos internacionales de cooperación, oferta del gobierno nacional a través de las instituciones en la región, oferta privada desde ONG locales o responsabilidad social empresarial, oferta de ONG – D que implementen planes o programas en la zona. Habrá un mapa de oferta local por cada uno de los municipios de la zona.
- * **Mesa de juventud**, bajo el liderazgo de las alcaldías municipales, de la dirección de desarrollo social de las gobernaciones, de los centros zonales del ICBF y con los acompañamientos del operador del proyecto Niños, niñas y adolescentes hasta los 18, se establecerá la mesa de juventud como entorno protector en los municipios donde no exista. En los casos en los que este reglamentado y operando la política de juventud en los municipios o departamentos, se impulsará unas acciones conducentes a garantizar el no reclutamiento de menores y sus garantías individuales.

* **Propuestas metodológicas que promuevan la reconciliación en desarrollo del proyecto.**

Se desarrollará la metodología establecida por el programa niños, niñas y adolescentes hasta los 18, basada en sesiones grupales donde se construyen las buenas relaciones, valores como la amistad, el respeto, la convivencia, el perdón, la reconciliación y el reconocimiento de derechos. El apoyo por parte del Fondo Multidonante de las Naciones Unidas a las pequeñas iniciativas de los Niños, niñas y adolescentes hasta los 18, donde podrán interactuar con la comunidad, aportará a la construcción de territorios de paz y reconciliación.

- **Mecanismos y estrategias de coordinación institucional para la gestión de oferta de servicios estratégicos para los niños y niñas participantes.**

La implementación del programa niños, niñas y adolescentes hasta los 18, sugiere la presencia activa de la comisión intersectorial en los municipios seleccionados. Ello debe traducirse en la presencia de oferta institucional articulada desde las diferentes instancias del gobierno. Desde la implementación del programa se tiene previsto el levantamiento de una línea de base sobre las condiciones de vida y las características generales de las familias de los niños, niñas y adolescentes participantes.

Esta línea de base emula la caracterización familiar desde las familias de la estrategia Unidos y sugiere el estado de logros individuales y familiares de la demanda de servicios. Definido el estado de la demanda de las necesidades se construye en paralelo un mapa de oferta social (planeado anteriormente).

El estado de la demanda y el mapa de oferta social permiten implementar el sistema de acceso preferente a la oferta de programas y servicios para los niños, niñas y adolescentes y sus familias. El COMPOS (Concejo Municipal de política social), La Mesa de infancia y adolescencia, El contacto permanente con coordinadores de programas sociales de las alcaldías municipales, secretarías de salud y educación, centros zonales de ICBF entre otros son los escenarios ideales para promover la acción institucional que garantice la promoción de los derechos y el acceso efectivo a la oferta.

- **Estrategias de acompañamiento de las iniciativas o proyectos que surjan de las niñas, niños y adolescentes participantes.**

Como propuesta innovadora, en el marco de las iniciativas o proyectos de Niños, niñas y adolescentes hasta los 18, financiadas por el Fondo Multidonante de las Naciones Unidas, se crea un Fondo de Iniciativas Juveniles como un sistema de participación y co-administración con participación de Niños, niñas y adolescentes hasta los 18, como una experiencia de aprendizaje, empoderamiento, gestión, participación y de compartir con otros imaginarios.

El Fondo de iniciativas juveniles apoya y cofinancia las iniciativas o proyectos desde y para los y las jóvenes que participan del programa. Se desarrollará un manual del fondo de iniciativas juveniles con participación de los Niños, niñas y adolescentes, el manual define al menos: tipos de iniciativas a ser cofinanciadas por ejemplo en deporte, cultura, recreación, educación, liderazgo, participación, sostenibilidad ambiental en temas de conservación y recuperación de ecosistemas, uso sostenible de la biodiversidad y los bosques, medios de vida adaptados al clima, prácticas productivas limpias, turismo sostenible, entre otros. Temas de prevención (alcohol tabaco drogas VIH embarazos en adolescentes) y promoción de la igualdad de género.

El operador es el garante y responsable de la compra de insumos, y coadyuvará en el adecuado manejo de los recursos para el desarrollo de las iniciativas, además coordinará y promoverá las iniciativas con las instituciones que quieran vincularse a estas.

- **Actividades e innovaciones que fortalezcan y mejoren la metodología de trabajo, promoviendo la apropiación y sostenibilidad del proyecto.**

- * **Pavita sin descanso:** es una plataforma virtual de acompañamiento al trabajo de campo de dinamizadores y coordinación regional. Es a su vez una plataforma que permite el acceso y uso de tecnologías de la información para los Niños, niñas y adolescentes participantes en el programa. Se destaca su uso en: La implementación y desarrollo del Ciber Club Juvenil, un espacio virtual que integra a los Niños, niñas y adolescentes en todas las veredas, municipios y departamentos de la zona 2, pudiendo incluso enlazar a todos los niños, niñas y adolescentes del programa a nivel nacional.
- * La plataforma acompañará el desarrollo de las iniciativas del Fondo de Iniciativas Juveniles, para que se conozcan y compartan en la red. Los niveles de acceso a la plataformas digitales de Niños, niñas y adolescentes, contemplan un protocolo de protección de la integridad e intimidad de los participantes, en ningún caso los chats o foros serán individuales y serán vigilados en sus contenidos y aportaciones.
- * **Proceso de Formación y capacitación permanente a dinamizadores y equipo de coordinación,** a través de la plataforma **Pavita sin descanso** que operará desde el proceso de selección y capacitación a los dinamizadores creará un chat para el compartir de experiencias y aprendizajes que potencialicen el desarrollo de la metodología y el seguimiento y acompañamiento del programa. Se podrán realizar publicaciones de boletines de las ofertas vigentes a nivel nacional, de documentos relacionados con los temas trabajados y resultados de las sesiones.
- * **Enfoque de acción sin daño y la gestión y transformación de conflictos en el ámbito territorial.**

Las actividades a desarrollar en el proyecto, se derivan de la metodología del programa de Prevención de reclutamiento, uso y utilización de NNA por parte de grupos armados ilegales, denominado “Niños, niñas y adolescentes hasta los 18”, en el marco del posconflicto, por lo cual no se generarán daño, ni acciones que victimicen nuevamente a la población objeto de intervención, por el contrario, se busca el reconocimiento y garantía de derechos de los niños, niñas y adolescentes.

➤ **Papel de Otras organizaciones y Socios**

Articulación, con las Principales entidades del Sistema Nacional de Bienestar Familiar: Registraduría, Ministerio de educación nacional, Ministerio de vivienda, ciudad y territorio, Ministerio de cultura, Ministerio de salud, Prosperidad social, Red Unidos, El Instituto colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) comisarías de familias, defensoría del pueblo, procuraduría y personería municipales, la Unidad para la atención y reparación integral de las víctimas, entre otras COLDEPORTES, UNICEF, Organización Internacional para las Migraciones – OIM. Será misión del Círculo de Obreros y de la Mesa Intersectorial invitar y vigilar la activa participación de estas instituciones en el desarrollo del programa.

➤ **Planteamiento del problema**

En Colombia, el conflicto armado se encuentra presente en la historia desde hace varias décadas, este fenómeno ha afectado mayoritariamente a la población más desfavorecida del país, observándose índices de incidencia especialmente en áreas rurales, poblaciones indígenas, afrocolombianos, sectores de máxima pobreza donde se observa poco acceso a los servicios del estado según lo reportan entidades como ICBF y Unidad para la atención de víctimas. Dichas dinámicas de conflicto sumado a escenarios de pobreza y miseria, difícil acceso a programas y servicios que garanticen calidad de vida, han propiciado la vulneración de los derechos de la infancia, favoreciendo el uso de los niños, niñas y adolescentes como militantes de grupos insurgentes, esta situación ha venido afectando la vida de miles de niños que son reclutados y vinculados a entornos de violencia desde temprana edad, esta condición favorece la vulneración de los derechos individuales de los niños y separa madres de sus hijos, entorpeciendo el correcto desarrollo de la niñez y su protección integral.

La ejecución de este proyecto plantea estrategias de participación activa de los niños, niñas y adolescentes, como sujetos de derecho, a través del fortalecimiento de capacidades, el empoderamiento y fortalecimiento de entornos

protectores (familia, comunidad, escuela), brindando nuevas oportunidades de mejorar sus condiciones a través del acceso a la oferta de programas del estado, apuntando a la construcción de una cultura de paz y reconciliación, previniendo acciones de vulneración de derechos y utilización.

➤ **Supuestos y evidencias**

Como referentes de soporte para la implementación de este proyecto está el documento de “Acciones relevantes y fortalecimiento de capacidades para la protección integral de la niñez y la adolescencia”, el enfoque de derechos se centra en el reconocimiento de las niñas y los niños como actores sociales y sujetos plenos de derechos, a partir de una visión social de la infancia emanada de los principios de la Convención sobre los Derechos del Niño de 1989: no discriminación, interés superior, supervivencia y desarrollo, y participación.

➤ **Sostenibilidad de los resultados**

El esfuerzo importante en el resultado de este proyecto será la gestión de las mesas intersectoriales en favor de los mecanismos de protección de los niños, niñas y adolescentes. En los talleres e interlocuciones con estas instituciones se definirán mecanismos e indicadores de gestión que garanticen la sostenibilidad de las acciones en el tiempo.

3. Lógica de intervención

Atendiendo a la invitación realizada por el Fondo Multidonante de las Naciones Unidas para el Posconflicto en relación a la presentación de una propuesta para la implementación del programa de la Estrategia de Respuesta Rápida denominado: “Prevención de Reclutamiento, uso y utilización de niños, niñas y adolescentes por parte de grupos armados ilegales en el marco del postconflicto. – Niños, niñas y adolescentes hasta los 18”, El Círculo de Obreros como organización sin ánimo de lucro, con capacidad técnica y administrativa, describe continuación aspectos importantes del marco de resultados del proyecto.

• **Efecto del fondo al cual el proyecto contribuirá**

A través de la implementación del proyecto se aportarán de manera directa al efecto #5 del Fondo, “Iniciado el proceso de rehabilitación económica y de infraestructura de los territorios más afectados por el conflicto armado a través de intervenciones integrales que generen de mercados transparentes y accesibles y la vez cohesión social y territorial, que creen un equilibrio en la participación activa de la ciudadanía en el desarrollo y que reduzcan el riesgo que poblaciones específicas – por ejemplo, jóvenes sin trabajo, o desmovilizados-, se (re)-vinculen a dinámicas de violencia” por la vía de “fortalecer entornos protectores y de reconciliación para niños/as, adolescentes y jóvenes frente a múltiples violencias que los afectan entre otras reclutamiento o uso en actividades ilícitas”

* **Resultado del proyecto. (Anexo 1. Marco de resultado)**

El proyecto contempla dos etapas, una etapa pre operativa y una etapa de implementación y cierre. En la primera se espera lograr las coberturas del proyecto, niñas y adolescentes atender, reconocimiento de la zona, líderes comunitarios, organizaciones de base, capacitación y entrenamiento del equipo, y articulación institucional.

En la segunda fase se espera ejecutar la metodología de acompañamiento a los niños y niñas y adolescentes y sus entornos protectores, consistentes en 21 sesiones individuales, 6 sesiones familiares, 6 sesiones con líderes, 6 sesiones en la escuela, y 6 sesiones institucionales, acompañadas de sesiones institucionales para la gestión de la oferta de programas y servicios. Durante el desarrollo de las sesiones grupales de los niños, niñas y adolescentes, se acompañarán, formularán y financiarán iniciativas para promover la reconciliación y la prevención de la comunidad.

Se contemplan al final de esta fase dos sesiones de cierre territorial, en la cual se compartirán experiencias resultado de las vivencias en el desarrollo del proyecto.

4. Plan de trabajo y presupuesto

El plan de trabajo y presupuesto se encuentran estructurados con base a los requerimiento de las propuesta para la implementación del programa en la zona 2, compuesta por 7 departamentos Arauca, Bolívar, La Guajira, Sucre, Cesar, Magdalena, y Norte de Santander, 159 veredas y atender un total de 7.560 Niños, Niñas y Adolescentes, por un de \$ 3.120.602.800 en un periodo de tiempo de 12 meses. (Ver Anexo 2)

5. Enfoques transversales

Enfoque de derechos: A través de las actividades a desarrollar se busca contribuir a la garantía de derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes creando capacidades en ellos, fortaleciendo su entorno protector (familia, comunidad y escuela) y el acceso a demandas específicas resultantes de la línea de base a nivel familiar y comunitario.

Enfoque diferencial: El proyecto incluye el enfoque diferencial partiendo de base que cada grupo poblacional, niños, niñas, adolescentes y adultos tienen percepciones diferentes sobre la vida, la comunidad y el entorno que lo rodea, en consecuencia se trabajaran sesiones especiales con grupos de niños(as), adolescentes y adultos(padres y líderes comunitarios). A su vez las actividades a desarrollar contribuyen a evidenciar y combinar estas diferencias a la relación de su entorno propio y como pueden apropiarse de ello.

Enfoque de género: El proyecto busca que tanto niños, niñas y adolescentes sean partícipes del desarrollo de las estrategias para el manejo del postconflicto, reconociendo también las diferentes afectaciones en aquellos que han sido víctimas directas, fomentando la protección intergrupala, el restablecimiento de derechos a través de la articulación institucional. Se contempla dentro de la selección del equipo de dinamizadores la participación representativa de la mujer.

Enfoque territorial: Se busca identificar las capacidades con que cuenta cada uno de los territorios a intervenir, fortalecer los entornos protectores (familia, escuela, comunidad), promoviendo iniciativas en los niños, niñas y adolescentes a nivel grupal, que aporten en la construcción y fortalecimiento de las relaciones, creando oportunidades de desarrollo social que permitan consolidar territorios de paz y reconciliación.

5.1 Igualdad de Género

Para garantizar la estabilidad y promover la paz en el período pos acuerdo, es imprescindible asegurar la promoción a la igualdad de género en todos los proyectos financiados por el fondo. El proyecto contempla un enfoque transversal de género dentro de la selección de dinamizadores y dinamizadoras e identificación de líderes y lideresas.

- ✓ La teoría del cambio promueve la igualdad de género en la población a abordar.
- ✓ El análisis de situación incluye información diferencial de las afectaciones a mujeres y hombres.
- ✓ El marco de lógica de intervención promueve de manera positiva la igualdad de género en sus resultados e impacto esperado.
- ✓ Los indicadores y monitoreo miden el impacto diferencial en mujeres y hombres
- ✓ El presupuesto planteado tiene componentes específicos para promover la igualdad entre mujeres y hombres.

Marcador de Género del proyecto:

0

1

2ª X

2b

Explique brevemente la justificación del marcador y en como el proyecto contribuye a la igualdad de género: en el proceso de selección de dinamizadores y dinamizadoras se anunciará que al menos el 50% de las seleccionadas sean mujeres, promoviendo la vinculación laboral a nivel local, se tendrá especial consideración a los candidatos de origen, especialmente pertenecientes a etnias indígenas, grupos afrocolombianos.

*La inclusión de las mujeres el empoderamiento, el cambio positivo de los roles, su incidencia en el actuar positivo de la comunidad y las instituciones se convierte en el eje transversal en el desarrollo del programa.

*El fondo de iniciativas juveniles promueve las acciones conducentes para la promoción de la equidad de género y el equilibrio del medio ambiente.

*Partiendo del principio de corresponsabilidad, el programa promoverá la participación de líderes y lideresas, madres y padres comprometidos con las protecciones integrales de los Niños, niñas y adolescentes, evidenciado en forma directa en las sesiones comunitarias y familiares.

*En los talleres y diálogos con la comunidad educativa se promoverá permanentemente una mirada en torno a la equidad de género y a la promoción positiva del rol de la mujer en el escenario de la escuela y su entorno.

En caso el proyecto se autoevalúe como Marcador de Género 2b, por favor indicar las líneas presupuestarias en gran modo que aportan de manera directa a la promoción de la igualdad de género:

USD: 118.508

5.2 Medio ambiente

Integración de los principios generales para fortalecer la sostenibilidad social y ambiental

Describe brevemente en el espacio a continuación la manera en que el proyecto incorpora la sostenibilidad ambiental

El proyecto de prevención del reclutamiento de niños niñas y adolescentes, incorpora la políticas de programas sostenibles y gestión de proyectos Del PNUD. Se define como prioridades en el marco de la sostenibilidad ambiental:

Sostenibilidad social y ambiental, en un marco de rendición de cuentas a las comunidades y los gobiernos locales.

Gestión de operaciones sostenibles procurando en todo sentido minimizar el impacto ambiental en el uso de recursos en la zona.

Con una política de adquisiciones sostenible, una política de compra de productos o insumos amigables con el medio ambiente.

El Circulo de Obreros es signatario de pacto global y en desarrollo de su misión institucional e implementación de programas y proyectos reitera su indeclinable compromiso con los objetivos de desarrollo sostenible.

Identificación y gestión de los riesgos ambientales

Descripción del riesgo	Impacto y probabilidad (1-5)	Importancia (baja, moderada, alta)	Comentarios	Descripción de las medidas de evaluación y gestión según se reflejan en el diseño del proyecto. Si se requiere una ESIA o SESA, tome en cuenta que deben considerar todos los posibles impactos y riesgos.
Contaminación de papelería	I = 1 P = 3	Baja	Se utilizará de manera razonable papeles reciclados en desarrollo de los talleres	
Contaminación visual	I = 1 P = 3	Baja	Los talleres generan mínima contaminación visual	
Desperdicio de Refrigerios	I = 1 P = 3	Baja	Se servirán refrigerios en desechables biodegradables	
Marque el recuadro correspondiente a continuación.				Comentarios

	Riesgo bajo	X	Los dinamizadores gestionaran el cuidado del medio ambiente, mediante orientaciones frente al cuidado del mismo. Al finalizar el proyecto se dispondrá del material en desuso para reutilizarlo eliminario de manera controlada. La gestión ambiental en los encuentros o sesiones serán un compromiso de los participantes y usos de recipientes amigables. Compra de insumos amigables.
	Riesgo moderado	<input type="checkbox"/>	
	Riesgo alto	<input type="checkbox"/>	
	Marque todos los que aplican.		Comentarios
	1. Conservación de la biodiversidad y gestión de los recursos naturales	<input type="checkbox"/>	
	2. Mitigación y adaptación al cambio climático	<input type="checkbox"/>	
	3. Patrimonio cultural	<input type="checkbox"/>	
	4. Pueblos indígenas	<input type="checkbox"/>	
	5. Prevención de la contaminación y uso eficiente de los recursos	X	

Lista de verificación de los posibles riesgos ambientales

	Respuesta (S/No)
Principio: Sostenibilidad ambiental: Las preguntas referidas al diagnóstico de los riesgos ambientales se incluyen en las preguntas relacionadas con el estándar específico a continuación.	
Estándar 1: Conservación de la biodiversidad y gestión sostenible de los recursos naturales	
1.1 ¿Podría el proyecto afectar adversamente los hábitats (por ejemplo, hábitats modificados, naturales y críticos) y/o en los ecosistemas o los servicios que estos prestan? <i>Por ejemplo, a través de la pérdida, la conversión, la degradación o la fragmentación de los hábitats y los cambios hidrológicos.</i>	No
1.2 ¿Se encuentran algunas de las actividades propuestas para el proyecto dentro de hábitats críticos y/o zonas ambientalmente sensibles o sus alrededores, incluidas áreas protegidas legalmente (por ejemplo, reservas naturales, parques nacionales), zonas cuya protección ha sido propuesta o áreas reconocidas como tal por fuentes validadas y/o pueblos indígenas o comunidades locales?	No
1.3 ¿Involucra el proyecto cambios en el uso del suelo y los recursos que podrían afectar adversamente los hábitats, los ecosistemas y/o los medios de sustento? (Nota: Si se deben aplicar restricciones y/o limitaciones de acceso a las tierras, vea el Estándar 5).	No

1.4	¿Las actividades del proyecto plantean riesgos para especies en peligro de extinción?	No
1.5	¿El proyecto plantea el riesgo de introducción de especies exóticas invasivas?	No
1.6	¿Involucra el proyecto la cosecha de bosques naturales, desarrollo de plantaciones o reforestación?	No
1.7	¿Involucra el proyecto la producción y/o cosecha de poblaciones de peces u otras especies acuáticas?	No
1.8	¿Involucra el proyecto la extracción, el desvío o la acumulación significativa de aguas superficiales o subterráneas? <i>Por ejemplo, construcción de represas, embalses, desarrollo de cuencas fluviales, extracción de aguas subterráneas.</i>	No
1.9	¿Involucra el proyecto el uso de recurso genéticos (es decir, recolección y/o cosecha, desarrollo comercial)?	No
1.10	¿Plantea el proyecto preocupaciones ambientales transfronterizas o mundiales potencialmente adversas?	No
1.11	¿Redundará el proyecto en actividades de desarrollo secundarias o relevantes que podrían desembocar en efectos sociales y ambientales adversos, o generará impactos acumulativos con otras actividades actuales o que se están planificando en la zona? <i>Por ejemplo, un camino nuevo a través de zonas forestadas producirá impactos sociales y ambientales adversos directos (entre otros, tala forestal, movimientos de tierra, posible reubicación de habitantes). El camino nuevo también puede facilitar la usurpación de terrenos de colonos ilegales o propiciar la instalación de recintos comerciales no planificados a lo largo de la ruta, incluso en zonas potencialmente sensibles. Se trata de impactos indirectos, secundarios o inducidos que se deben considerar. Además, si se planifican actividades similares en la misma área forestada, deben considerarse los impactos acumulativos de múltiples actividades (incluso si no forman parte del mismo proyecto).</i>	No
Estándar 2: Mitigación y adaptación al cambio climático		
2.1	¿El proyecto que se propone producirá emisiones considerables ² de gases de efecto invernadero o agravará el cambio climático?	No
2.2	¿Los posibles resultados del proyecto serán sensibles o vulnerables a posibles impactos del cambio climático?	No
2.3	¿Es probable que el proyecto que se propone aumente directa o indirectamente la vulnerabilidad social y ambiental al cambio climático ahora o en el futuro (conocidas también como prácticas inadaptadas)? <i>Por ejemplo, los cambios en la planificación del uso del suelo pueden estimular la urbanización ulterior de terrenos inundables, posiblemente aumentando la vulnerabilidad de la población al cambio climático, especialmente a las inundaciones</i>	No
Estándar 6: Pueblos indígenas		
6.1	¿Hay pueblos indígenas en el área del proyecto (incluida el área de influencia del proyecto)?	Si

²Respecto del CO₂, "emisiones considerables" significan en general más de 25.000 toneladas por año (de fuentes directas e indirectas). [La Nota orientativa sobre mitigación y adaptación al cambio climático provee información adicional sobre emisiones de GEI].

6.2	¿Existe la probabilidad de que el proyecto o partes de él se ubiquen en tierras y territorios reivindicados por pueblos indígenas?	Si
6.3	¿Podría el proyecto que se propone afectar los derechos, las tierras y los territorios de pueblos indígenas (independientemente de si dichos pueblos tienen títulos de propiedad legales sobre dichos terrenos)?	No
6.4	¿Han faltado consultas culturalmente apropiadas destinadas a conseguir el consentimiento previo, libre e informado sobre temas que podrían afectar los derechos e intereses, las tierras, los recursos, los territorios y los medios de subsistencia tradicionales de los pueblos indígenas involucrados?	No
6.4	¿Implica el proyecto que se propone el uso y/o el desarrollo comercial de recursos naturales en tierras y territorios reivindicados por pueblos indígenas?	No
6.5	¿Existe la posibilidad de que se produzcan desalojos forzados o el desplazamiento económico o físico total o parcial de pueblos indígenas, incluido a través de restricciones de acceso a tierras, territorios y recursos?	No
6.6	¿Afectará el proyecto negativamente las prioridades de desarrollo de los pueblos indígenas, tal y como ellos las definen?	No
6.7	¿Podría el proyecto afectar las formas de vida tradicionales y la supervivencia física y cultural de los pueblos indígenas?	No
6.8	¿Podría el proyecto afectar el patrimonio cultural de los pueblos indígenas, incluido a través de la comercialización o uso de sus conocimientos y prácticas tradicionales?	No
Estándar 7: Prevención de la contaminación y uso eficiente de los recursos		
7.1	¿Podría el proyecto redundar en la emisión de contaminantes al medioambiente debido a circunstancias rutinarias y no rutinarias, con el potencial de causar impactos adversos locales, regionales y/o transfronterizos?	No
7.2	¿Podría el proyecto que se propone redundar en la generación de desechos (tanto peligrosos como no peligrosos)?	Si
7.3	¿Podría el proyecto que se propone involucrar la fabricación, comercialización, liberación y/o uso de productos químicos y/o materiales peligrosos? ¿Propone el proyecto el uso de productos o materiales químicos prohibidos internacionalmente o sujetos a procesos de eliminación gradual? <i>Por ejemplo, DDT, PCB y otros productos químicos que están incluidos en convenios internacionales como el Convenio de Estocolmo sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes y o el Protocolo de Montreal.</i>	No
7.4	¿Involucra el proyecto que se propone la aplicación de pesticidas que pueden tener efectos negativos sobre el medioambiente o la salud humana?	No
7.5	¿Incluye el proyecto actividades que requieran el consumo de cantidades considerables de materias primas, energía y/o agua?	No

6. Disposiciones para la gestión y la coordinación

Se conformará una estructura operativa en la que se cuente con equipo de coordinación que incluya a un coordinador general, un coordinador de acompañamiento, un coordinador de gestión de oferta y un coordinador del sistema de información, adicionalmente, un grupo de coordinadores regionales y los dinamizadores locales. Las funciones o roles claves del equipo humano son las siguientes de acuerdo al documento 2 de la propuesta:

➤ Equipo de coordinación del operador: coordinar y monitorear la ejecución operativa y financiera del proyecto, elaborar los informes de avance del trabajo realizado durante el proyecto que le sean requeridos, hacer seguimiento al adecuado uso de la plataforma tecnológica para el seguimiento del proyecto, especialmente hacer seguimiento a los cargues oportunos que deben hacer los dinamizadores y coordinadores locales, gestionar oferta con la institucionalidad.

6. Disposiciones para la gestión y la coordinación

Se conformará una estructura operativa en la que se cuente con equipo de coordinación que incluya a un coordinador general, un coordinador de acompañamiento, un coordinador de gestión de oferta y un coordinador del sistema de información, adicionalmente, un grupo de coordinadores regionales y los dinamizadores locales. Las funciones o roles claves del equipo humano se ajustan al documento 2 de la propuesta. Anexo al documento se encuentran el currículum vitae de los profesionales que proponen como parte del equipo:

7. Seguimiento, evaluación y presentación de informes

El Seguimiento del programa se fundamenta en herramientas de tipo tecnológico para medir avance en el cumplimiento de metas, supervisión y acompañamiento en campo para garantizar la aplicación de la metodología y captura de información correspondiente a las sesiones realizadas. Para esto el operador contará con un equipo de coordinadores (locales, zonales y general), quienes tendrán dentro de sus principales actividades realizar el monitoreo y seguimiento a cada uno de los indicadores del programa con el fin de alcanzar los resultados previstos. (Anexo marco de resultados)

Se contempla un seguimiento de las alertas en temas de vulneración de derechos, de los niños, niñas y adolescentes, víctimas de la violencia, mujeres cabeza de hogar y en general sobre la demanda de programas o servicios, identificada en la línea de base.

La entrega de informes en relación al avance del proyecto estará definida por el cronograma indicativo de actividades, que incluyen además aspectos de tipo operativo y administrativo en cuanto a la ejecución de los recursos financieros.

La comunicación permanente como eje principal en la retroalimentación del trabajo de acompañamiento entre el equipo de coordinación y dinamizadores será uno de los aspectos que permitan monitorear el cumplimiento de los objetivos. Complementaria a la plataforma propuesta por el programa, se incluirá una herramienta llamada PAVITA (Plataforma virtual para el trabajo de acompañamiento en campo) haciendo uso de tecnología satelital en el trabajo de los dinamizadores, permitiendo la seguridad y salvaguardia de la integridad física, a través de un sistema de geolocalización.

La secuencia de las actividades según el cronograma de intervención del proyecto, determina el seguimiento respecto a la información que se provee al sistema y cada uno de los productos que se esperan. El modelo de gestión del programa contempla dos momentos:

1. Etapa Pre operativa: Se realizará en el primer mes de ejecución del proyecto
2. Etapa de implementación: Se desarrolla con base en la metodología:

Acompañamiento de Niños, Niñas y Adolescentes- 21 sesiones	Acompañamiento a Familias - 6 Sesiones
Promoción, acompañamiento a iniciativas de paz y reconciliación.	Acompañamiento a Escuelas - 6 Sesiones
Acompañamiento a líderes - 6 Sesiones	Eventos de Cierre
Gestión Institucional- 6sesion - 6 sesiones	

Revisiones anuales/ regulares: La Fundación Círculo de Obreros de San Pedro Claver manifiesta total disposición para presentar los informes que sean necesarios derivados de la ejecución operativa y financiera del proyecto, de acuerdo a los requerimientos establecidos.

Evaluación: La Fundación Círculo de Obreros de San Pedro Claver, colocará a disposición del programa su capacidad administrativa para la ejecución adecuada de recursos, a través de procedimientos contables establecidos por la ley. Participará con el equipo operativo en las evaluaciones referentes a la implementación del programa, apoyándose en los indicadores del marco del seguimiento y manejo del riesgo, de esta forma se podrá medir el impacto positivo o negativo que ha tenido la intervención en las diferentes zonas priorizadas.

Periódicamente los equipos de dinamizadores y coordinadores locales realizarán una retroalimentación de todo el proceso de acompañamiento, revisando los riesgos contenidos en el Anexo 4. Análisis de riesgo, y a través de espacios de retroalimentación. Se trabajará de manera conjunta con la comunidad, organizaciones de base, entes territoriales con el fin de realizar acuerdos que permitan mitigar estos riesgos y cumplir con los objetivos propuestos del programa, logando la cobertura esperada. Se proveerá a la plataforma creada por el programa la información de línea de base y seguimiento, como insumo para las evaluaciones de impacto que a nivel general se desarrollen del proyecto de prevención del reclutamiento de Niños, niñas y adolescentes hasta los 18. Lo anterior incluye indicadores del marco de resultado.

Presentación de informes: La Fundación Círculo de Obreros entregará los informes correspondientes y requeridos por el donante, de acuerdo a lo establecido en las plantillas para la presentación de informes incluidas en el Manual de Operaciones del MPTF disponible en la página web del fondo (<http://mptf.undp.org/factsheet/fund/4CO00>)

8. Contexto jurídico o bases de la relación

Los Asociados en la implementación/organismo de implementación³ convienen en realizar todo lo que razonablemente esté a su alcance para garantizar que ninguno de los fondos recibidos conforme a este Programa conjunto se use para apoyar a individuos o entidades asociados con el terrorismo y que los receptores de cualquier monto entregado por las organizaciones participantes de la ONU no figuren en las listas que mantiene el Comité del Consejo de Seguridad establecido en conformidad con la resolución 1267 (1999). La lista se puede consultar en <http://www.un.org/spanish/sc/committees/1267/>. Esta disposición se puede incluir en todos los subcontratos o subacuerdos celebrados conforme a este documento del programa.

9. Calendario de pago

9.1. Presupuesto global

Se consideraron en el presupuesto los valores recomendados de los rubros establecidos en la propuesta.

Componente	Unidad	Valor unitario
Honorarios Dinamizadores	Mes	\$1.900.000
Apoyo a iniciativas locales de NNA	Iniciativa	\$1.400.000

Pago inicial	Final año 1	Final año 2	Final año 3	Final año 4
USD 431.171,37				

9.2. Presupuesto por organización

Nombre organización	Pago inicial	Final año 1	Final año 2	Final año 3	Final año 4
Círculo de Obreros de San Pedro Claver	431.171,37*				

³ El organismo de ejecución en el caso del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en países sin Planes de Acción del Programa para el País.

- * La organización se ajusta a las consideraciones de desembolso y flujo de caja del Fondo, si no existiera esa consideraciones los desembolsos podrían estimarse en 40% del valor de la propuesta al iniciar el proyecto, 40% al finalizar el segundo trimestre y 20% al cierre.

Anexo 1: Marco de resultados

Título del programa: "Prevención de Reclutamiento, uso, y utilización de niños, niñas y adolescentes por parte de grupos armados ilegales en el marco del Postconflicto"																																								
<p>Efecto/Outcome del Fondo al cual el programa/proyecto contribuirá</p> <p><i>Resultado 5: Iniciado el proceso de rehabilitación económica y de infraestructura de los territorios más afectados por el conflicto armado a través de intervenciones integrales que generen de mercados transparentes y accesibles y la vez cohesión social y territorial, que creen un equilibrio en la participación activa de la ciudadanía en el desarrollo y que reduzcan el riesgo que poblaciones específicas –por ejemplo, jóvenes sin trabajo, o desmovilizados-, se (re)-vinculen a dinámicas de violencia.⁴</i></p>																																								
<p>Indicadores del Resultado del Fondo:</p> <p><i>Prevención de reclutamiento</i></p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Áreas geográficas</th> <th colspan="2">Beneficiarios (Hombres, Mujeres, Niñas y Niños)</th> <th rowspan="2">Información de línea de base⁵</th> <th rowspan="2">Metas finales</th> <th rowspan="2">Medios de verificación</th> <th rowspan="2">Organización responsable</th> </tr> <tr> <th>Total</th> <th>7560</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2">Zona 2</td> <td>H</td> <td>M</td> <td rowspan="2">No se cuenta con información de línea de base</td> <td rowspan="2">7560 Niños, Niñas y Adolescentes</td> <td rowspan="2"></td> <td rowspan="2">(Equipo de Coordinación Nacional) (Círculo de Obreros)</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Nos</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>4007</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Áreas geográficas	Beneficiarios (Hombres, Mujeres, Niñas y Niños)		Información de línea de base ⁵	Metas finales	Medios de verificación	Organización responsable	Total	7560	Zona 2	H	M	No se cuenta con información de línea de base	7560 Niños, Niñas y Adolescentes		(Equipo de Coordinación Nacional) (Círculo de Obreros)		Nos			4007																		
Áreas geográficas	Beneficiarios (Hombres, Mujeres, Niñas y Niños)		Información de línea de base ⁵	Metas finales					Medios de verificación	Organización responsable																														
	Total	7560																																						
Zona 2	H	M	No se cuenta con información de línea de base	7560 Niños, Niñas y Adolescentes		(Equipo de Coordinación Nacional) (Círculo de Obreros)																																		
		Nos																																						
		4007																																						
<p>Sub-Resultado 1: Reducción del reclutamiento de niños, niñas y adolescentes por grupos armados ilegales y su riesgo.</p>																																								
<p>Indicadores del sub-resultado 1 del Fondo</p> <p><i>*Dinamizadores(as) contratados y capacitados en la aplicación de la metodología/Total de dinamizadores a contratar.</i></p> <p><i>Nota: solo podrán operar los equipos que se encuentren contratados y capacitados</i></p>																																								
<p>Producto 1.1.7 Empoderamiento de NNA</p>																																								
<p>Indicador de resultado mensual</p> <p><i>*Número de niños, niñas y adolescentes que inician y participan en el proyecto de manera</i></p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Áreas geográficas</th> <th colspan="2">Beneficiarios (Hombres, Mujeres, Niñas y Niños)</th> <th rowspan="2">Información de línea de base⁶</th> <th rowspan="2">Metas finales</th> <th rowspan="2">Medios de verificación</th> <th rowspan="2">Organización responsable</th> </tr> <tr> <th>Total</th> <th>63</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2">Zona 2</td> <td>H</td> <td>M</td> <td rowspan="2">0</td> <td rowspan="2">63</td> <td rowspan="2">Contratos Dinamizadores</td> <td rowspan="2">(Equipo de Coordinación Nacional) (Círculo de Obreros)</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Nos</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>36</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>57%</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>43%</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Áreas geográficas	Beneficiarios (Hombres, Mujeres, Niñas y Niños)		Información de línea de base ⁶	Metas finales	Medios de verificación	Organización responsable	Total	63	Zona 2	H	M	0	63	Contratos Dinamizadores	(Equipo de Coordinación Nacional) (Círculo de Obreros)		Nos			36							57%							43%				
Áreas geográficas	Beneficiarios (Hombres, Mujeres, Niñas y Niños)		Información de línea de base ⁶	Metas finales					Medios de verificación	Organización responsable																														
	Total	63																																						
Zona 2	H	M	0	63	Contratos Dinamizadores	(Equipo de Coordinación Nacional) (Círculo de Obreros)																																		
		Nos																																						
		36																																						
		57%																																						
		43%																																						
<p>Producto 1.1.7 Empoderamiento de NNA</p>																																								
<p>Indicador de resultado mensual</p> <p><i>*Número de niños, niñas y adolescentes que inician y participan en el proyecto de manera</i></p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Áreas geográficas</th> <th colspan="2">Beneficiarios (Hombres, Mujeres, Niñas y Niños)</th> <th rowspan="2">Información de línea de base⁶</th> <th rowspan="2">Metas finales</th> <th rowspan="2">Medios de verificación</th> <th rowspan="2">Organización responsable</th> </tr> <tr> <th>Total</th> <th>6048</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2">Zona 2</td> <td>H</td> <td>M</td> <td rowspan="2">0</td> <td rowspan="2">6048 (el 80% del</td> <td rowspan="2">Encuesta a NNA Módulo de</td> <td rowspan="2">Equipo de Coordinación</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Nos</td> </tr> </tbody> </table>	Áreas geográficas	Beneficiarios (Hombres, Mujeres, Niñas y Niños)		Información de línea de base ⁶	Metas finales	Medios de verificación	Organización responsable	Total	6048	Zona 2	H	M	0	6048 (el 80% del	Encuesta a NNA Módulo de	Equipo de Coordinación		Nos																					
Áreas geográficas	Beneficiarios (Hombres, Mujeres, Niñas y Niños)		Información de línea de base ⁶	Metas finales					Medios de verificación	Organización responsable																														
	Total	6048																																						
Zona 2	H	M	0	6048 (el 80% del	Encuesta a NNA Módulo de	Equipo de Coordinación																																		
		Nos																																						

⁴ Se focaliza la acción en la reducción de las desigualdades horizontales o entre grupos sociales / poblacionales. Las presencias de estas desigualdades incrementan la posibilidad que los contextos de pobreza se desarrolle violencia.

⁵ Si hay información de la línea de base disponible. Si no, provee una justificación.

⁶ Si hay información de la línea de base disponible. Si no, provee una justificación.

⁷ Estos productos deben ser parte del Resultado esperado del Fondo, al cual corresponde este Proyecto.

⁸ Si hay información de la línea de base disponible. Si no, provee una justificación.

Organización responsable del Producto: <i>Círculo de Obreros de San Pedro Claver</i>																	
Indicadores resultado Bimensual (a partir del 2do mes de operación)		Áreas geográficas		Beneficiarios (Hombres, Mujeres, Niñas y Niños)			Información de línea de base ¹²		Metas finales	Medios de verificación	Organización responsable						
<p>Producto 1.2 Fortalecimiento de entornos protectores</p> <p>Familias capacitadas y conscientes de su rol protector/Número de familias meta</p> <p><i>Nota: se medirá a partir del número de familias que participen en al menos el 80% de las actividades programadas durante el proyecto</i></p>		<p>Zona 2</p>		<p>Total 4218</p> <table border="1"> <tr> <td>H</td> <td>M</td> <td>Nos</td> </tr> </table>			H	M	Nos	<p>No se cuenta con información</p>		<p>4218 familias, asisten al menos al 80% de las actividades programadas (Según Bateria de indicadores la meta es del 70%)</p>	<p>Gestión de acompañamiento Módulo de Cargue de sesiones -- Plataforma</p>	<p>Equipo de Coordinación Nacional Círculo de Obreros</p>			
				H	M	Nos											
				<p>1.983 2.235</p>													
<table border="1"> <tr> <td>Total</td> <td colspan="2">53</td> </tr> <tr> <td>H</td> <td>M</td> <td>Nos</td> </tr> </table>			Total	53		H	M	Nos									
Total	53																
H	M	Nos															
<p>Cobertura de entornos educativos fortalecidos. Número de colegios intervenidos/ Número de colegios meta.</p> <p><i>Nota: se medirá a partir del número de instituciones educativas fortalecidas. En función de la presencia de instituciones educativas en los municipios y veredas.</i></p> <p>Cobertura de entornos comunitarios fortalecidos.</p> <p>Número de comunidades intervenidas/Número de comunidades meta.</p> <p><i>Nota: se medirá a partir del número de actores comunitarios que participen en al</i></p>		<p>Zona 2</p>		<table border="1"> <tr> <td>Total</td> <td colspan="2">53</td> </tr> <tr> <td>H</td> <td>M</td> <td>Nos</td> </tr> </table>			Total	53		H	M	Nos	<p>No se cuenta con información</p>		<p>53</p>	<p>Encuesta a docentes directivos educativos Módulo de Caracterización n - Plataforma</p>	<p>Equipo de Coordinación Nacional Círculo de Obreros Educativas.</p>
				Total	53												
				H	M	Nos											
<table border="1"> <tr> <td>Total</td> <td colspan="2">xxx</td> </tr> <tr> <td>H</td> <td>M</td> <td>Nos</td> </tr> </table>			Total	xxx		H	M	Nos									
Total	xxx																
H	M	Nos															
<p>858 1049</p>																	
<p>Cobertura de entornos comunitarios fortalecidos.</p> <p>Número de comunidades intervenidas/Número de comunidades meta.</p> <p><i>Nota: se medirá a partir del número de actores comunitarios que participen en al</i></p>		<p>Zona 2</p>		<table border="1"> <tr> <td>Total</td> <td colspan="2">xxx</td> </tr> <tr> <td>H</td> <td>M</td> <td>Nos</td> </tr> </table>			Total	xxx		H	M	Nos	<p>Se estima un promedio de 1908 líderes y lideresas</p>		<p>Participación de Organizaciónes comunitarias y lideresas en al menos 5 de las 6 sesiones</p>	<p>Encuesta a líderes de la comunidad Módulo de Caracterización n - Plataforma</p>	<p>Equipo de Coordinación Nacional Círculo de Obreros</p>
				Total	xxx												
				H	M	Nos											
<table border="1"> <tr> <td>Total</td> <td colspan="2">xxx</td> </tr> <tr> <td>H</td> <td>M</td> <td>Nos</td> </tr> </table>			Total	xxx		H	M	Nos									
Total	xxx																
H	M	Nos															
<p>858 1049</p>																	

¹² Si hay información de la línea de base disponible. Si no, provee una justificación.

<p>menos el 80% de las actividades programadas durante el proyecto</p>								establecidas		
<p>Zona 2 Porcentaje de familias que asumen su rol protector. Número de familias que tienen las capacidades de reconocer los derechos de los niños, y la importancia de su participación, expresión libre, convivencia con otros y con el medio ambiente y apoyan la construcción de los sentidos de vida de los niños, niñas y adolescentes /Número de familias Participantes.</p> <p><i>Nota: Este indicador incluye los enfoques transversales de género y medio ambiente.</i></p>	<p>Total</p>	<p>H</p> <p>M</p> <p>Nos</p>	<p>1.983</p> <p>2.235</p>	<p>No se cuenta con información</p>		Incrementar en un 10% con relación a la línea de base	Encuesta a padres, madres y cuidadores Módulo de Caracterización n - Plataforma	Coordinación Nacional Círculo de Obreros		
<p>Porcentaje de comunidades que asumen su rol protector. Número de líderes y lideresas de la comunidad que tienen las capacidades de reconocer los derechos de los niños y la importancia de su participación, expresión libre, convivencia con otros y con el medio ambiente y apoyan la construcción de los sentidos de vida de los niños, niñas y adolescentes de la comunidad /Número de líderes de comunidades Participantes</p> <p><i>Nota: Este indicador incluye los enfoques transversales de género y medio ambiente.</i></p>	<p>Total</p>	<p>H</p> <p>M</p> <p>Nos</p>	<p>858</p> <p>1049</p>	<p>No se cuenta con información</p>		Incrementar en un 10% con relación a la línea de base	Encuesta a líderes y lideresas de la comunidad Módulo de Caracterización n - Plataforma	Coordinación Nacional Círculo de Obreros		
<p>Porcentaje de entornos educativos que asumen su rol protector. Número de docentes y directivos de instituciones educativas que tienen las capacidades de reconocer los derechos de los niños y la importancia de su participación, expresión libre, convivencia con otros y con el medio ambiente y apoyan la construcción de los sentidos de vida de los niños, niñas y adolescentes de la institución</p>	<p>Total</p>	<p>H</p> <p>M</p> <p>Nos</p>	<p>53</p>	<p>No se cuenta con información</p>		53	Encuestas a docentes módulo de caracterización n plataforma	Coordinación Nacional Círculo de Obreros		

educativa/Número de docentes y directivos participantes							
Organización/es responsable/s del Producto: Círculo de Obreros de San Pedro Claver							
Producto 1.3 Gestión institucional de la oferta							
Indicador de resultado Bimensual							
Porcentaje de municipios con mesa interinstitucional para la prevención del reclutamiento en funcionamiento. Número de municipios que tienen la mesa activa (si o no) / Número total de municipios.	Zona 2	Participación de al menos 4 sectores ICBF, Policía, Educación, Salud, y Cultura en la mesa interinstitucional	Al menos 43 de los municipios con participación frecuente de entidades	Encuestas a funcionarios locales – módulo de caracterización-plataforma	Coordinación Nacional de Obreros (4 sectores (Policía, educación, cultura e ICBF)		
Indicador de resultado Mensual							
Número de casos de violencia de género tramitados por entidades locales o del orden nacional/ Número de alertas de violencia de género identificadas por los dinamizadores(as).	Zona 2	0%	100% de casos direccionados son atendidos por la entidades locales o Nacionales	Registro de alerta en cargue de sesiones y reporte externo del dinamizado r(a)	Comisaría de familia, Policía de infancia, ICBF, Fiscalía.		

Zona 2: ARAUCA Arauquita, Fortul, Saravena, Tame. BOLÍVAR: Arena, Barranco de Loba, Cantagallo, Córdoba, el Carmen de bolívar, maría la baja, Simití, San pablo, Santa rosa del sur, Zambrano. CESAR: Aguachica, Agustín Codazzi, Becerril, Chimichagua, Chiriguana, Curamaní, El Copey, La Gloria, La Jagua de Ibirico, Pailitas, Pelaya, Sandiego, San Martín, la Paz, San Alberto.LA GUAJIRA: Dibulla- Fonseca. MAGDALENA: Aracataca, Ciénaga, El Banco, Fundación, Nueva Granada, Sitio Nuevo, Zona Bananera, Pivijay, Plato. NORTE DE SANTANDER: Cúcuta, Convención, El Carmen, El Tarra, Hacarí, La Esperanza, Teorama, San Calixto, Sardinata, Tibú.

¹³ Si hay información de la línea de base disponible. Si no, provee una justificación.

¹⁴ Si hay información de la línea de base disponible. Si no, provee una justificación.

Anexo 2a: Plan de trabajo y presupuesto¹⁵

Plan de trabajo de: Procesos Articulados de Intervención Social: PAIS un entorno protector para niños, niñas y adolescentes hasta los 18

Duración del programa: 12 meses

Indicar con (*) líneas de presupuesto que tengan un impacto directo en la igualdad de género

Se requiere adjuntar como anexo el detalle del presupuesto sometido a consideración.

Objetivos específicos (Efecto/Outcome) del Fondo:													
Productos esperados del Proyecto	Actividades claves	Calendario (por actividad)								Área geográfica	Organización participante responsable	Presupuesto previsto (por producto/ actividad)	
		Q 1	Q 2	Q 3	Q 4	Q 1	Q 2	Q 3	Q 4				
Producto 1.1													
Empoderamiento de NNA	*Sesiones NNA	24	24	24	12						Zona 2 Departamentos: Arauca, Bolívar, Magdalena, Cesar, La Guajira, Cesar, Sucre, Norte de Santander	Círculo de Obreros	USD 283.574,77
	*Promoción, financiamiento, acompañamiento		1	1								Círculo de Obreros	USD 121.865,28
	*Evento de cierre				2							Círculo de Obreros	USD 5.595,85
	Total												
Producto 1.2													
Fortalecimiento de entornos protectores	*6 sesiones familia	2	2	2	0						Zona 2 Departamentos: Arauca, Bolívar, Magdalena, Cesar, La Guajira, Cesar, Sucre, Norte de Santander	Círculo de Obreros	
	*6 sesiones comunidades	2	2	2	0							Círculo de Obreros	
	*6 sesiones escuela	2	2	2	0							Círculo de Obreros	
	Total												
Producto 1.3													
Gestión institucional de la oferta	6 Sesiones Institucionales	2	2	2	0						Zona 2 Departamentos: Arauca, Bolívar, Magdalena, Cesar, La Guajira, Cesar, Sucre, Norte de Santander	Círculo de Obreros	USD 101.701,64
Presupuesto total previsto												USD 1.077.928,43	

¹⁵ Se requiere adjuntar el presupuesto detallado

Anexo 2b: Presupuesto por organización participante, utilizando las categorías presupuestales del UNDG

PRESUPUESTO DEL MPTF *	
CATEGORÍAS	<i>[nombre de organización participante]</i>
1. Costos de personal	USD 617.288,43
2. Suministros, comodidades, materiales	USD 155.757,10
3. Equipo, vehículo y muebles, incluyendo su depreciación	
4. Servicios contractuales	USD 8.635,58
5. Viajes	USD 89.595,85
6. Transferencias y <i>Grants</i> a contrapartes	
7. Costos generales de operación y otros costos directos	USD 136.132,79
Sub-total de costos del proyecto	1.007.409,75
Costos indirectos de soporte**	70.519
TOTAL	USD 1.077.928,43

Los presupuestos deben ser apegados a las Categorías Armonizadas de Presupuesto del UNDG, tal como aprobados por el Comité de Alto Nivel de Gestión y la Junta de Jefes Ejecutivos para la Coordinación.

Los costos indirectos de soporte deberían alinearse a la tasa de 7 %, tal como especificado en los Términos de Referencia del MPTF, el Memorando de Entendimiento y el Standard Administrative Arrangement (SAA, Sección II- Asuntos financieros).

Anexo 3: Marco de seguimiento y registro de riesgos

Productos esperados y actividades claves del Programa	Indicadores	Medios de verificación	Métodos de recolección (con cronograma indicativo y frecuencia)	Responsabilidades
Producto 1. Empoderamiento de NNA	21 Sesiones de NNA /Modelo de acompañamiento	Plataforma	Contratos de dinamizadores(as), usuarios creados en el sistema	Coordinación nacional- Círculo de Obreros
	*Cobertura de Número de niños, niñas y adolescentes que inician y participan en el proyecto de manera efectiva/Número de niños y niñas proyectados a vincular.	Módulo Caracterización – Plataforma	Encuesta a NNA Módulo Caracterización- Plataforma	Coordinación nacional- Círculo de Obreros
	-Cobertura Municipal del proyecto. Número de municipios con operación del programa/ Número de municipios focalizados.	Creación de usuarios dinamizadores Módulo administración – Plataforma	Primer Mes	Coordinación nacional- Círculo de Obreros
	-Número de sesiones proyectadas/número de sesiones programadas	Módulo Caracterización – Plataforma	Mensual	Coordinación nacional- Círculo de Obreros
Promoción, financiamiento y aceptación	Número de iniciativas locales propuestas por los niños, niñas y adolescentes que fueron apoyadas/ Número de iniciativas proyectadas a financiar	Módulo de iniciativas – Plataforma	Gestión de acompañamiento a partir del tercer mes de acompañamiento	Equipo de Coordinación Nacional Círculo de Obreros
Evento de cierre	Eventos de cierre del proceso territorial. Se promoverá la	-Listados de asistencia -Reportes de la	2 eventos de cierre realizados al final del	Equipo de Coordinación Nacional

		participación mujeres, hombres, niños, niñas y adolescentes. Consolidación y organización de la información resultado del proceso por parte de los equipos.	plataforma de seguimiento y monitoreo del Programa -Experiencias sistematizadas	proyecto	Círculo de Obreros
Producto 2. Fortalecimiento de entornos protectores	6 Sesiones familiar	Cobertura de familias capacitadas y conscientes de su rol protector en el proyecto. Número de familias participantes en el proyecto (participan en al menos el 80% de las actividades) / Número de familias Nota: Se promoverá la participación de padres, madres y cuidadores en las sesiones	Módulo de Cargue de sesiones – Plataforma	Gestión acompañamiento. Bimensual	Equipo de Coordinación Nacional Círculo de Obreros
		Número de sesiones familiares realizadas / número de sesiones meta	Módulo de Cargue de sesiones – Plataforma	Gestión acompañamiento. Bimensual	Equipo de Coordinación Nacional Círculo de Obreros
	6 Sesiones Comunitarias	Cobertura de entornos comunitarios fortalecidos Número de comunidades intervenidas por el proyecto / Número de comunidades meta Número de participantes en la sesión/Número personas convocadas Nota: Se promoverá la participación activa líderes y lideresas	Módulo Caracterización – Plataforma	Gestión acompañamiento Encuesta a líderes de la comunidad. Bimensual	Equipo de Coordinación Nacional Círculo de Obreros
	6 Sesiones Escuelas o comunidad	Cobertura de entornos educativos fortalecidos. Número de colegios intervenidos por el	Módulo Caracterización – Plataforma	Gestión acompañamiento Encuesta a docentes y	Equipo de Coordinación Nacional Círculo de Obreros

es educativas	proyecto / Numero de colegios meta		directivos educativos	
Producto 3. Gestión Institucional de la Oferta	Número de sesiones realizadas/No. De sesiones proyectadas	Módulo Caracterización – Plataforma	Gestión de acompañamiento Encuesta a docentes y directivos educativos	Equipo de Coordinación Nacional Círculo de Obreros
6 Sesiones institucionales	Número de municipios con la cantidad deseada de sectores que participan de manera frecuente en la mesa/número de municipios meta	Módulo de Caracterización – Plataforma	Encuesta a funcionario local	Equipo de Coordinación Nacional Círculo de Obreros - 4 sectores (Policía, educación, cultura e ICBF)
	Alertas tramitadas Número de alertas reportadas por dinamizadores locales que fueron tramitadas por entidades locales o del orden nacional /Número de alertas reportadas	Módulo de Caracterización – Plataforma	Encuesta a funcionario local	Equipo de Coordinación Nacional Círculo de Obreros - 4 sectores (Policía, educación, cultura e ICBF)
	Número De sesiones institucionales realizadas/Número de sesiones institucionales proyectadas	Módulo de Caracterización – Plataforma	Listado de asistencia	Equipo de Coordinación Nacional Círculo de Obreros - 4 sectores (Policía, educación, cultura e ICBF)

Anexo 4: Análisis de riesgos

Riesgo	Asociado al resultado	Rating			How the risk will be mitigated?
		Impacto	Probabilidad	Grado riesgo	
1. Activación de bandas criminales en la zona.	<ul style="list-style-type: none"> 1. Empoderamiento de NNA 2. Fortalecimiento de entornos protectores. 3. Gestión institucional de la oferta 				Dar aviso a las autoridades competentes para la intervención oportuna
2. Amenazas de nuevos grupos al margen de la ley	<ul style="list-style-type: none"> 1. Empoderamiento de NNA 2. Fortalecimiento de entornos protectores 3. Gestión institucional de la oferta 				Dar aviso a las autoridades competentes para la intervención oportuna
3. Restricciones de Movilidad	<ul style="list-style-type: none"> 1. Empoderamiento de NNA 2. Fortalecimiento de entornos protectores 3. Gestión institucional de la oferta 				Conocimiento de Rutas alternas, utilizar un medio de transporte expreso
4. Huelgas	<ul style="list-style-type: none"> 1. Empoderamiento de NNA 2. Fortalecimiento de entornos protectores 3. Gestión institucional de la oferta 				Establecer un acuerdo de corresponsabilidad entre líderes e instituciones, para reprogramar las sesiones de acompañamiento
5. Paros	<ul style="list-style-type: none"> 1. Empoderamiento de NNA 2. Fortalecimiento de entornos protectores 3. Gestión institucional de la oferta 				Implementar un cronograma de trabajo alterno al proyectado a las actividades propuestas y que los beneficiarios en el proyecto firmen un compromiso corresponsable entre familias, líderes e instituciones, para que ninguna huelga afecte las actividades del proyecto.
6. Fenómenos Naturales	<ul style="list-style-type: none"> 1. Empoderamiento de NNA 2. Fortalecimiento de entornos protectores 3. Gestión institucional de la oferta 				No mitigables.

Administración	75,302.25	75,302
Subtotal		124,182.38
TOTAL	USD	1,077,928.43

